

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 040 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020 Fecha Fijación: 14/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 040 2021 00133	Ordinario	MARTHA HELENA MORENO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación ACEPTA RENUNCIA DE PODER DE LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA//VM	13/02/2024	
11001 31 05 040 2022 00378	Ejecutivo	VALERIO FLORIAN CASTIBLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto resuelve retiro demanda SE AUTORIZA EL RETIRO SOLICITADO POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE//VM	13/02/2024	
11001 31 05 040 2022 00400	Ordinario	YENIFER ASTRID MAHECHA SIERRA	TRABAJADORES TEMPORALES SAS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE//VM	13/02/2024	
11001 31 05 040 2022 00506	Ordinario	MARTHA DOLORES CASTRO JIMENEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.//VM	13/02/2024	
11001 31 05 040 2022 00525	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS	EDIFICACIONES CM LTDA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANACION, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LA MISMA//VM	13/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00193	Ordinario	GERMAN CARTON MCNISH WILLIAMS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE/VM	13/02/2024	
11001 31 05 040 2023 00200	Ordinario	NELSON BARRIOS LOZANO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE //VM	13/02/2024	

ESTADO No. 020

Fecha Fijación: 14/02/2024

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL ART.9 DE LA LEY 2213 DE 2022 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

YOLANDA DUITAMA REYES
SECRETARIA